La República de Colombia,
el Ministerio de Educación Nacional,
la Secretaria de Educación Distrital de Buenaventura,
y en su nombre

la Institución Educativa

Pascual de Andagoya

Buenaventura - Valle del Cauca

Autorizado por la Secretaría de Educación Distrital, según
Resolución de Aprobación Nº 872 del 23 de Diciembre de 2013

CONFIERE A:

Jair Mosquera Obando

c.c. Nº 16'498.248 de Buenaventura (V.)

EL TITULO DE:

Bachiller Académico

Con énfasis en Ciencias del Mar

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes.

RECTOR

Mg. Auberto [illegible] Venté
Rector

Lic. Hélmer Garcés Mondragón
Secretario

Anotado al folio 230-026 del Libro de Registro Interno Nº 001
Dado en Buenaventura–Valle del Cauca a los 13 días del mes de Julio de 1992

Diploma Nº 20180017

No requiere registro según decreto Nº 921 del 6 de Mayo de 1995 M.E.N

ACTA de GRADO

Institución Educativa Pascual de Andagoya

Buenaventura - Valle}

Inscripción Secretaria de Educación Nº 142 *Dane 176109000583*

En Buenaventura -Valle del Cauca a los 13 días del mes de Julio de 1992, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, el Rector y Secretario en la rectoría de la;

Institución Educativa Pascual de Andagoya

Institución Aprobada en el Nivel de Educación Media con Reconocimiento Oficial según Resolución Nº 872 del 23 de Diciembre de 2013 de la Secretaría de Educación Distrital de Buenaventura – Valle del Cauca, para otorgar el título de:

Bachiller Académico

Comprobada la situación legal académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media ,se procedió a entregar el título de :

Bachiller con ènfasis en Ciencias del Mar

Al graduado(a), cuyo nombre, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación:

Jair Mosquera Obando

T.I. Nº 16´498.248 de Buenaventura (V.)

Es fiel copia tomada del Acta General Original Nº 009 de fecha 13 de Julio de 1992 Firmada y sellada por el Mg. Auberto Arboleda Venté (Rector) y el Lic. Hélmer Garcés Mondragón (Secretario)

Dada en Buenaventura-Valle a los 25 días del mes de Junio de 2018

En constancia se firma por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado por la Ley 115 General de Educación de febrero 8 de 1994 y su decreto 1860 de agosto 3 de 1994.

Firmada y sellada

RECTOR

SECRETARIA

Mg. Auberto Arboleda Venté
Rector

Lic. Hélmer Garcés Mondragón
Secretario